Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha sido informado hoy de contrataciones en Sanidad realizadas por el procedimiento de emergencia

La Comunidad de Madrid destina más de 275.000 euros para continuar con el dispositivo de vacunación contra el COVID-19

- Se ha asegurado el mecanismo de almacenamiento y distribución de vacunas de Moderna y AstraZeneca
- El Gobierno autonómico adquiere dos millones de jeringuillas de precisión más para la administración de la vacuna

24 de febrero de 2021.- La Comunidad de Madrid sigue invirtiendo en su dispositivo habilitado para la vacunación contra el COVID-19 en la región y ha aprobado una nueva partida presupuestaria superior a los 275.000 euros. El Consejo de Gobierno ha sido informado hoy de la celebración de distintos contratos, por el procedimiento de emergencia, para la adquisición de jeringuillas para la administración de la vacuna y la logística para el almacenamiento y distribución de las dosis de las empresas Moderna y AstraZeneca por un montante total de 277.392,22 euros.

La Consejería de Sanidad ha tramitado por el procedimiento de emergencia la adquisición de dos millones de jeringas de un mililitro con dosis variable de entre 0,25 y un mililitro con un mínimo espacio muerto, lo que permite la extracción completa de las dosis de los viales de las vacunas. Ha supuesto una inversión de 190.000 euros y permite continuar de manera ininterrumpida la administración de dosis de los distintos colectivos.

La Dirección General de Salud Pública ya había tramitado a finales de diciembre la compra de una primera partida de 402.000 jeringuillas y agujas aptas para la extracción de las seis dosis indicadas para las vacunas, de tipo ARNm de la farmacéutica Pfizer, en cuanto se conoció que la recomendación para estos viales iba a pasar de cinco a seis dosis. Este aspecto fue comunicado de manera oficial por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios a las comunidades autónomas el 9 de enero e implantado en la Comunidad de Madrid el 10 de enero.

Para llevar a cabo la vacunación frente al COVID-19 en la Comunidad de Madrid, va a ser necesario disponer de 12 millones de agujas y jeringuillas, ya que en la mayoría de las vacunas disponibles frente al coronavirus se consigue la inmunización completa con dos dosis de vacuna.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Además, el Consejo de Gobierno ha tenido información sobre la firma de dos contratos, celebrados también por el procedimiento de emergencia, para asegurar el procedimiento logístico de las vacunas contra la COVID-19 de las empresas Moderna y AstraZeneca. Con ellos se facilitar el correcto desarrollo del proceso de vacunación, asegurando que el almacenamiento y distribución de las vacunas se realizan en condiciones óptimas que garanticen su calidad durante todo el proceso y su llegada a los puntos de administración.

En el caso de las vacunas elaboradas por la empresa Moderna se ha realizado una inversión de 16.599,90 euros para contar con esta logística desde el pasado mes de enero y hasta el final de la distribución de 77.000 dosis de la vacuna. Se trata de asegurar el almacenamiento, preparación y distribución de los viales hasta su llegada a los distintos centros de vacunación.

Con el mismo objetivo se ha celebrado otro contrato de servicio de logística para el almacenamiento, preparación y distribución de 250.000 dosis de vacuna frente al COVID-19 elaboradas por la empresa AstraZeneca por un total de 70.792,32 euros desde este mes de febrero y hasta completar las dosis indicadas.